



**DECRETO DE PRESIDENCIA**  
**Núm.97/2015**  
**2 de junio de 2015**

Vistas las actuaciones llevadas a cabo para la formación de la bolsa de empleo de peones del servicio de limpieza viaria, garbigune y servicio de recogida de residuos sólidos urbanos

Realizada la prueba teórica, en la que el Tribunal actuó conforme a las instrucciones que se hicieron públicas y se facilitaron a todos los candidatos de forma previa a la realización del examen, sin que se formulase alegación alguna en contra (se adjuntan las instrucciones) resultando que, la forma previa a conocer las claves identificativas de cada candidato, el Tribunal por unanimidad resolvió fijar la media en 8 puntos, por entender que así se obtenía un número adecuado de candidatos que continuasen con el proceso.

De conformidad con el Acuerdo adoptado en la Comisión de Gobierno del 25 de marzo de 2015,

**HE RESUELTO**

- PRIMERO.- Publicar los resultados de la prueba teórica, para la formación de la bolsa de empleo de peones del servicio de limpieza viaria, garbigune y servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, que se hará pública en la página web y en el tablón de anuncios de la Mancomunidad Comarcal de Debabarrena.
- SEGUNDO.- Se concederá un plazo de dos días hábiles, a los efectos de reclamaciones o subsanación de errores.
- TERCERO.- Convocar en llamamiento único para realizar la entrevista curricular, el **día 5 de junio a la hora señalada**, en las oficinas de la Mancomunidad Comarcal de Debabarrena, sitas en la C/Egiguren-tarren nº2 bajo, de Eibar.

**RELACIÓN DE APROBADOS Y HORA ENTREVISTA**

DNI	PUNTUACIÓN	HORA ENTREVISTA
44173193Z	8,47	8:30
15993686S	8,19	8:40
13983707Y	7,92	8:50
72578260N	7,36	9:00
15399303K	7,36	9:10
15393098A	7,23	9:20
15392349J	7,23	9:30
7257977B	5,98	9:40
15374998G	5,70	9:50
15368436C	5,01	10:00

**RELACIÓN DE NO APROBADOS**

DNI	PUNTUACIÓN
15374657P	4,19
34953910M	4,18
15370933X	3,36
X1405851L	2,93
72456811A	2,53
72577520X	2,11
15373447V	1,07
45167497M	0,63
72443437S	-0,80

En Eibar a 2 de junio de 2015

EL PRESIDENTE  
Fdo. Arcadio Benitez

